



ecoLO CÓRDOBA

PROGRAMA EN 10 MINUTOS
PARA LAS ELECCIONES MUNICIPALES 2011



EMPLEO

Creatividad y solidaridad para garantizar el futuro de la gente

Apostamos por la innovación creativa y la equidad solidaria como claves para promover más puestos de trabajo y de mejor calidad, desarrollando la actividad en nuevos sectores y apoyando a la juventud en un marco productivo sostenible que respete a las personas y su entorno.

> **Plan 21/21 para las nuevas plazas en el Ayuntamiento y organismos municipales.**

Eliminación progresiva de las horas extraordinarias y paridad en la cobertura de los puestos de trabajo municipales.

> **Creación de plazas de Monitores de Parques y Jardines**

que desarrollarán funciones de educación al respeto a animales y medio ambiente, actividades lúdicas y custodia temporal de niños y niñas.

> **Apoyo municipal a la actividad empresarial**

en servicios ambientales, energías renovables, tecnologías de la información y cooperación internacional.

> **Planes municipales generadores de empleo** en reciclaje, mejora de espacios públicos, difusión del patrimonio natural y cultural de la ciudad y eficiencia energética.

> **Huertos/granjas ecológicas comerciales** en el entorno de la ciudad, **cooperativas mixtas de consumidores-productores de alimentos** y **empresas de trabajo social** para atender servicios a personas en situación de exclusión social y a dependientes.

> **Planes de formación** para facilitar la incorporación de mujeres en sectores no feminizados y para promover actividades económicas sostenibles.

CULTURA

Una cultura transformadora y cercana en la vida de la gente

Entendemos la cultura como una dimensión cotidiana, cercana y consustancial en nuestras vidas que contribuye a la equidad y fortalece la democracia, protagonizada por todas las personas y alejada de patrones consumistas.

- > **Agencia para la Creación Ciudadana y Red de Centros de Creación Ciudadana** para promover el pleno desarrollo de las inquietudes culturales y artísticas de los cordobeses y cordobesas.
- > **Gestión integral del patrimonio arqueológico** independiente de intereses urbanísticos. **Promoción de la recuperación, difusión, acceso y visita de los yacimientos arqueológicos de Ategua, Cercadilla y Baños Andalusés.**
- > **Puesta en valor del Casco Histórico de la ciudad** potenciando su protección y difusión, peatonalizando progresivamente el entorno de los principales edificios históricos y unificando la señalización del centro histórico con tipología que caracterice cada clase de bienes patrimoniales.
- > **Plan Director del río Guadalquivir** para mejorar la conservación y recuperación de sus recursos naturales y patrimoniales, en coordinación con las distintas administraciones implicadas y con participación de los colectivos ciudadanos.
- > **Protección y mejora del entorno periurbano de la ciudad** mediante la creación de dos **parques periurbanos** en Fuente de la Palomera y Arroyo Pedroches.
- > Potenciación de los **espacios públicos para instalación de obras de arte y representaciones artísticas.**
- > **Cesión gratuita de una sala para estrenos de representaciones escénicas de colectivos y compañías de teatro con entradas a precio muy reducido.**
- > Programas de apoyo a la creación artística contemporánea. **ECOLO exigirá dedicar a esta finalidad como mínimo el 10% del presupuesto municipal de cultura.**

HÁBITAT

Nos importa igual 8 que 80

Queremos una ciudad compartida por personas de todas las edades y condiciones, una ciudad bella y sostenible, con ambientes urbanos de calidad, seguros y acogedores.

- > **Desarrollo urbano basado en un modelo de ciudad compacta**, limitada en su expansión, apostando por la recualificación y la rehabilitación, el aprovechamiento del suelo y la ocupación de viviendas y locales comerciales vacíos.
- > **Limitación y persecución activa de los nuevos procesos de parcelación y/o edificación ilegal en suelo no urbanizable.**
- > Mejora del paisaje urbano mediante el **desarrollo de una red de espacios libres, espacios públicos plurifuncionales, jardines en los barrios periféricos y calles sombreadas mediante arbolado de calidad y alta densidad de arbustos.**
- > Actuaciones para conseguir una **“Ciudad Libre de Violencia contra las Mujeres”** eliminando y prohibiendo publicidad sexista en los espacios públicos.
- > **Zonas wifi y otras medidas de acondicionamiento de espacios públicos para permitir el disfrute de actividades grupales y familiares.**
- > **Revitalización del comercio vecinal y los mercados municipales, restringiendo la implantación de nuevas grandes superficies.**
- > **Transporte público accesible, semigratuito y competitivo**, con implantación de **servicio de microbuses para barrios del caso histórico y centro de la ciudad**
- > Desarrollo de **infraestructuras ciclistas de calidad** que fomenten el uso de este medio de transporte y la intermodalidad.
- > **Apoyo a la generación descentralizada de energía e implantación en las viviendas de sistemas de suministro mediante energías renovables.**
- > **Utilización de los suelos productivos para la agricultura, red de huertos urbanos y biohuertos escolares, promoviendo la realización de un plan de producción local y creando un Mercado de productores locales.**

CONVIVENCIA

Una ciudad educadora para el crecimiento de la gente

Consideramos que la mayor riqueza de las personas es la que les permite la oportunidad de desarrollar sus capacidades con plenitud y libertad. Por esta razón apostamos por la educación como estrategia básica de nuestra ciudad.

ecolCÓRDOBA

- > Creación de la **Casa de la Ciencia** como centro de fomento y divulgación científica, en colaboración con la Universidad de Córdoba.
- > Desarrollo de **programas educativos en materia de resolución de conflictos, educación artísticas y educación ambiental** en todos los barrios, aprovechando las infraestructuras de los centros cívicos, salas teatrales y centros educativos. Fomento del voluntariado ambiental y el cuidado de la naturaleza.
- > Creación de una **Escuela de Arqueología** para el desarrollo de programas educativos específicos de los yacimientos arqueológicos en excavación.- Renovación de la Agenda 21 local de Córdoba tomando como referencia los objetivos de **Educación para el Desarrollo Sostenible** establecidos por la ONU.
- > **Plan municipal de Protección Animal**, con la participación de sociedades protectoras. Declaración de Córdoba como **“Ciudad amiga de los animales”** donde se excluya cualquier forma de maltrato a los animales como los circos y atracciones de feria con animales vivos. Eliminación de la promoción, subvención y apoyo municipal a los espectáculos taurinos.
- > Programas de educación y sensibilización para **fomentar el uso compartido de espacios públicos y transporte público por personas y mascotas**, con estricto cumplimiento de las normas de higiene y condiciones de seguridad.
- > Potenciación del **control de plagas mediante procedimientos biológicos, limitando progresivamente los procedimientos químicos**. Cuidado y control de la población de gatos como alternativa al uso de raticidas.
- > **Programas municipales de promoción de la salud** que incluyan actividades de fomento del consumo de frutas y verduras en la alimentación.
- > **Preservación de la fauna y flora autóctonas** con introducción preferente de las variedades propias en el paisaje urbano y periurbano, eliminando progresivamente las especies de flora y fauna alóctonas.

CIUDADANÍA

Queremos que Córdoba sea una ciudad justa, donde se garanticen siempre las posibilidades de la diversidad y la radical democratización de la vida política, con un Ayuntamiento eficiente y transparente, al servicio de la ciudadanía.

ecoLO CÓRDOBA

- > Potenciación de la **participación ciudadana** como generadora de acuerdos y compromisos compartidos, desarrollando herramientas interactivas 2.0 que permitan la participación directa de la ciudadanía en iniciativas municipales.
- > **Descentralización de funciones de atención y gestión municipal en los Distritos** apostando decididamente por homogeneizar los servicios en todos los barrios de la ciudad, garantizando la igualdad y participación ciudadana.
- > **Plan de eficiencia energética, material y administrativa** del Ayuntamiento y entidades municipales.
- > **Reordenación del organigrama del Ayuntamiento y entidades municipales** reduciendo el número de delegaciones y simplificando en todo lo posible la estructura de gestión de empresas y organismos municipales. Medidas para garantizar la optimización y transparencia en los servicios prestados por los asesores municipales.
- > Impulso a la **administración electrónica interna y externa** en el Ayuntamiento, desarrollando la atención virtual a la ciudadanía y el acceso fácil y transparente a las bases de datos municipales. Migración hacia el software libre y uso de estándares abiertos en los sistemas informáticos.
- > **Reforma de la Televisión Municipal** a fin de que cumpla eficazmente su función democratizadora, formativa e informativa.
- > Defensa del **carácter laico del Ayuntamiento**, no participando en celebraciones religiosas ni apoyando institucionalmente ningún credo religioso concreto.
- > Promoción de la **integración de los inmigrantes en la vida política y social de la ciudad** y su participación en igualdad de derechos y obligaciones que el resto de vecinos.



ecoLÓCÓRDOBA

Puedes ver el programa completo en nuestra web: ecolocordoba.org